

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0119/01

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego adhiere a la Resolución N° 54685/01 del HCD de Quilmes, referente a solicitar a las autoridades del Banco de la Nación Argentina suspender los remates de inmuebles reconocidos como “Vivienda única familiar”.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 28 de junio de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0017/01